Comunicado 215

Inician comisiones proceso de nombramiento de Contralor General del TSJCDMX

- *Se propone mejorar la coordinación con la Auditoría Superior local y la Auditoría de la Federación, para intercambiar estrategias para fortalecer procesos de fiscalización*

09.11.22. Ante Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso de la Ciudad de México, compareció, el licenciado José Arturo Rivera Gómez, para iniciar su proceso de nombramiento al cargo de Contralor General del Tribunal Superior de Justicia local (TSJCDMX).

Al iniciar la comparecencia, el diputado José Octavio Rivero Villaseñor (MORENA), presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, resaltó que desde este órgano legislativo se avanza en la consolidación de los órganos de control y vigilancia, facultados para verificar el buen uso de los recursos asignados a las instituciones públicas.

Por su parte, el legislador José Gonzalo Espina Miranda (PAN), presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, se pronunció a favor de fortalecer financieramente al poder judicial, a la par de garantizar el uso adecuado de los recursos económicos.

Durante su intervención, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) cuestionó cómo se podrían atender las denuncias en contra de los servidores públicos del Poder Judicial local, además de pedir alternativas para fomentar que los miembros del TSJCDMX presenten su declaración patrimonial, de intereses y de datos fiscales; adicionalmente, solicitó información estadística de las declaratorias presentadas en el ejercicio inmediato anterior.

En tanto, el legislador Jesús Sesma Suárez (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad) preguntó respecto de las acciones y mecanismos que implementaría como contralor, a fin de garantizar la transparencia y la buena ejecución de los recursos públicos, además de conocer en qué consiste la herramienta tecnológica denominada Acta Electrónica.

En su intervención, el congresista Ricardo Rubio Torres (PAN) señaló que se deben conocer las estrategias encaminadas a atender las quejas y denuncias rezagadas y a lograr que todos los funcionarios emitan la declaración denominada “tres de tres”, en tiempo y forma. Además, solicitó información sobre la implementación de la denominada "acta electrónica”; los procesos sustantivos y de soporte, donde se realizarán procesos de vigilancia y fiscalización.

Por su parte, la diputada Marcela Fuente Castillo (MORENA) hizo un reconocimiento a las actividades de la contraloría como los mecanismos de vigilancia y la obligación de realizar las declaraciones patrimoniales, y preguntó cuál es la meta que se pretende alcanzar con el desarrollo de auditorías en el poder judicial que representa, de qué forma se programarán y si dentro del programa anual de auditorías se encuentran las de carácter obligatorio.

En tanto, la diputada María Guadalupe Morales Rubio (MORENA) pidió explicaciones relacionadas con la fiscalización, su enfoque preventivo encaminado a fortalecer el control, la supervisión y vigilancia que se presenta en su plan de trabajo y si podría hacer énfasis en temas sustantivos y necesarios para la vigilancia y fiscalización.

Ante congresistas locales, el licenciado Rivera Gómez se comprometió a la estricta vigilancia del uso de los recursos públicos

En su comparecencia, José Arturo Rivera Gómez, funcionario propuesto para ocupar la titularidad de la Contraloría General del Tribunal Superior de Justicia local, compartió los ejes con los que buscará un desempeño adecuado para contribuir al fortalecimiento de las estrategias para el cumplimiento de los objetivos del Plan Institucional 2022-2025 del Poder Judicial de la capital del país, mediante el ejercicio de las facultades de control, supervisión, evaluación, inspección y vigilancia.

Asimismo, indicó que implementará mecanismos para que el personal obligado presente su declaración patrimonial y de conflicto de intereses; además de impartir cursos de inducción para el conocimiento de las responsabilidades en materia de obligaciones patrimoniales a funcionarios de nuevo ingreso; y promover los principios rectores para una suficiente sustantivación de los procedimientos de responsabilidad administrativa.

Señaló que los procesos de acta entrega y recepción serán sencillos y eficientes; y se mejorarán los procesos de auditoría de la controlaría mediante la actualización del marco normativo, y con la homologación de los procedimientos, técnicos, criterios, estrategias y programas de la materia.

Puntualizó que se mejorarán los procesos de fiscalización de los recursos asignados al Poder Judicial capitalino, mediante el intercambio de estrategias con otros entes públicos; y se fortalecerá el diseño del Plan Anual de Auditoría de la contraloría, para optimizar el uso de los recursos.

Al responder los cuestionamientos de los legisladores, aseguró que la vigilancia y fiscalización de servidores públicos es constante y eso ha inhibido comportamientos fuera de la ley; asimismo, aseguró que la rendición de cuentas a través de la declaración 3 de 3 es de casi el 100 por ciento.

Además, adelantó que para 2023 estiman la realización de 12 a 14 auditorías y se refirió a las denuncias que presenta la ciudadanía, al respecto dijo que se tienen plazos para darles respuesta, pero en casos donde los funcionarios no han dado la atención correspondiente, éstos han sido sancionados.

En su mensaje final, el funcionario reconoció que la instancia que podría encabezar es una pieza importante para que los recursos que se asignan a las diferentes áreas del TSJCDMX se ejerzan de manera razonable, respetuosa y honesta.

Aseguró que las y los colaboradores de la Contraloría responden con honestidad y por ello, en donde se han encontrado fugas de documentos o recursos mal aprovechados se ha corregido.

Tras el desarrollo de la comparecencia, el diputado Rivero Villaseñor reconoció el profesionalismo del servidor público participante, así como la importancia de la Contraloría General del TSJCDMX para prevenir actos de corrupción y confió en que el proceso para su nombramiento llegará a buen puerto.

--oOo--